

ACUSE

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y a su vez invitarlo a la 1er SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **LUNES 30 DE OCTUBRE DEL 2017** en punto de las **13:00 hrs.** en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del Acta XXXIX de Sesión Ordinaria y XL Sesión Solemne del Ayuntamiento de Juanacatlán.
- IV. Propuesta y aprobación para abrogar el ordenamiento municipal denominado "reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios en el municipio de Juanacatlán", que fue aprobado el día 17 de julio del 2013; y expedir el nuevo reglamento en la materia con el mismo nombre, que se ajuste a la legislación vigente; así como aprobar la modificación a la ley de ingresos del municipio de Juanacatlán para el ejercicio fiscal 2018, con la finalidad de incorporar las sanciones previstas en dicho reglamento.
- V. Propuesta y aprobación de la obra "Construcción de empedrado simple en la calle de la Misericordia y cruce con calle la Cruz en la Mesita", con un monto de \$371,288.00 pesos, a través del programa FAIS 2017 (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social).

Asuntos Generales.



**Juanacatlán**  
Gobierno Municipal Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE:  
JUANACATLAN JALISCO A 27 DE OCTUBRE DEL 2017**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*



**C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Juanacatlán**  
Gobierno Municipal

